

Proceso ordinario N°. 110013105029201800486-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., primero (01) de marzo de dos mil veintiuno (2.021). Al Despacho informando que dentro del presente proceso el apoderado de la parte actora allega solicitud entrega de título. Sírvase proveer.

La secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

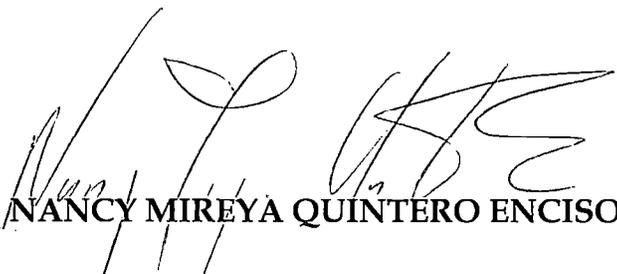
Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que a folio (1) del expediente obra poder con facultad expresa de "*recibir y cobrar las sumas de dinero que por concepto del presente proceso consigne o ponga a disposición la demandada*"; se ordena la entrega del título desmaterializado No. 400100007854202, - por valor de \$30.459.036,00 al Doctor DINO ALFREDO SAMPER CORTES identificado con la C.C. N. 396.826 de Bogotá y TP N. 33.934 del C.S., de la judicatura, apoderado de la parte actora.

Por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior regrese el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

La providencia anterior se notifica por anotación en el estado N°. 050

Hoy, 24 de marzo de 2021


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaría